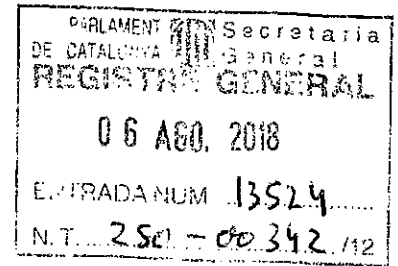




PARLAMENT DE CATALUNYA
Grup Parlamentari de Ciutadans

Ref.: 250CCT03081800130



A LA MESA DEL PARLAMENTO

Carlos Carrizosa Torres, portavoz, Marina Bravo Sobrino, diputada del Grup Parlamentari de Ciutadans, de acuerdo con lo establecido por los artículos 167 y 168 del Reglamento del Parlamento, presentan la **Propuesta de resolución sobre la calidad del aire**, para que sea sustanciada ante la Comissió de Medi Ambient i Sostenibilitat, con el siguiente texto:

Exposición de motivos

El Pla d'Actuació per a la Millora de la Qualitat de l'Aire (PAQMA) tiene como objeto la mejora de la calidad del aire en las Zonas de Protección Especial del Ambiente Atmosférico. Gran parte de las actuaciones que en él se recogían eran actuaciones ya previstas en el Plan Director de Movilidad de la Región Metropolitana de Barcelona 2013-2018 (PdM). Sin embargo, a poco más de un año de la finalización del periodo, prácticamente ninguna actuación se ha completado, y las que están en marcha avanzan a un ritmo tan lento que hace muy difícil que puedan cumplirse los compromisos.

El incumplimiento de los plazos pospone mejoras de movilidad muy necesarias en el entorno de Barcelona pero, aún más grave, impide que se cumplan los propios objetivos del PAQMA de mejora de la calidad del aire que respiramos. Se calcula que, en Cataluña, la contaminación causa hasta 3.500 muertes prematuras en el Área Metropolitana de Barcelona. Los óxidos de nitrógeno y las partículas menores de 10 micras son los principales problemas, y el tráfico rodado su principal origen. Ciudades como Barcelona y Sabadell se encuentran en una situación tan crítica que han llamado la atención incluso de la Comisión Europea.

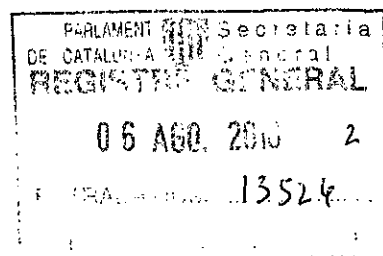
Por todo ello, el Grup Parlamentari de Ciutadans presenta la siguiente:



PARLAMENT DE CATALUNYA

Grup Parlamentari de Ciutadans

Propuesta de resolución



El Parlament de Catalunya insta al Govern de la Generalitat a:

1. Impulsar, sin demora y de forma urgente, aquellas medidas clave para la reducción de la contaminación que acumulan mayor retraso, y en especial:
 - a. Incrementar el número y mejorar las condiciones de los intercambiadores de transporte público y las infraestructuras nodales.
 - b. Ejecutar nuevos aparcamientos de disuasión (*park and rides*) priorizando la ejecución en 2018 de aquellos que puedan favorecer la complementariedad del vehículo privado fuera de las Zonas de Protección Especial del Ambiente Atmosférico con el transporte público para acceder a ellas. Estos aparcamientos deberán tener fácil acceso desde las principales vías de comunicación y permitir un intercambio rápido desde el vehículo particular al ferrocarril o a los servicios de bus rápido.
 - c. Acelerar la puesta en servicio de la T-Mobilitat, que acumula ya años de retraso. Mientras no sea posible, establecer un Abono Mensual para jóvenes con el que puedan acceder a toda la red de transporte público de Cataluña por un importe fijo mensual reducido (tarifa plana), de forma que el transporte público resulte la opción más atractiva para los desplazamientos de los jóvenes y puedan incorporarlo fácilmente a sus costumbres de movilidad futura.
 - d. Incrementar la campaña de sensibilización sobre la necesidad de reducir las emisiones, en particular del vehículo privado, haciendo hincapié en los graves incumplimientos actuales que suponen ya hoy en día que la calidad del aire que respiramos no cumple ni siquiera los mínimos a los que obliga la Unión Europea. Instalar paneles informativos en las ciudades con peores registros (Barcelona y Sabadell) que alerten de esta situación y promuevan el uso del transporte público.

Palacio del Parlamento, 3 de agosto de 2018

Carlos Carrizosa Torres
Portavoz del GP Cs

Marina Bravo Sobrino
Diputada del GP Cs